

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO
FLORENCIA – CAQUETA

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA EL
PAGO DE ARANCEL JUDICIAL

CONFORME AL ACUERDO NO. PSAA18-11176 DE DICIEMBRE 13 DE 2018 SUSCRITO POR LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2019, SE COBRARÁ LOS SIGUIENTES VALORES DE ARANCEL JUDICIAL PARA LA JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA:

VALORES Y CONCEPTOS	
CERTIFICACIONES	\$ 6.800
NOTIFICACIÓN PERSONAL (ART. 200 LEY 1437 DE 2011), EL CUAL AUMENTARÁ HASTA EN UN 50%, SI LA NOTIFICACIÓN SE DEBE CUMPLIR EN ÁREA RURAL Y SE REALICE DIRECTAMENTE POR EL PERSONAL DE ESTE DESPACHO	\$ 8.000
COPIAS SIMPLES	\$ 150 POR PAGINA
AUTENTICACIÓN DE COPIAS	\$ 250 POR PAGINA
DESGLOSES	EL QUE RESULTE DEL VALOR DE LAS COPIAS, AUTENTICACIONES Y CERTIFICACIONES
DESARCHIVO	\$ 6.800
COPIAS EN CD	\$ 1.200 POR CADA CD
COPIAS EN DVD	\$ 1.700 POR CADA DVD

ESTOS VALORES SE CONSIGNARÁN EN LA SIGUIENTE CUENTA:

- ✓ ENTIDAD FINANCIERA: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
- ✓ NO. DE CUENTA: 3-082-00-00632-5
- ✓ CONVENIO: 13472
- ✓ NOMBRE DE CUENTA: CSJ-ARANCEL JUDICIAL Y SUS RENDIMIENTOS-CUN

PARA PRESENTAR LA SOLICITUD COPIAS DEBERÁN ANEXAR COPIA DEL ARANCEL JUDICIAL AL CORREO j04adminfencia@cendoj.ramajudicial.gov.co, PARA PODER ASIGNARLE UNA FECHA PARA SACAR LAS COPIAS REQUERIDAS Y POSTERIORMENTE ASIGNARLE FECHA DE ENTREGA.

RECUERDEN QUE PARA LAS PRIMERAS COPIAS QUE PRESTAN MERITO EJECUTIVO DEBEN CANCELAR EL VALOR DE CERTIFICACION Y LOS QUE SUME LAS PAGINAS QUE REQUIERE DE AUTENTICACION DE COPIAS (EL VALOR PUEDE SER ESTIMATORIO, SI NO HA TENIDO ACCESO AL EXPEDINTE Y DESCONOCE EL NUMERO DE FOLIOS).

CORDIALMENTE: SECRETARIA JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO